



**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N7-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diecisiete horas del día seis del mes de diciembre del año dos mil trece, la Comisión para la Licitación Pública Nacional Presencial número **LA-930060989-N7-2013** relativa a la adquisición de **TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, integrado por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. ABRAHAM MORENO FLORES**, Subdirector de Asuntos Jurídicos; **LIC. FRANCISCO JAVIER ZAMORA ORTEGA**, Representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y Área Solicitante; **LIC. ADRIÁN GALVEZ ALARCÓN**, Jefe del Departamento de Transportes; **LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, reunidos para dictaminar la procedencia técnica y económica de las propuestas presentadas por los participantes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N7-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, han tenido por: -----

**VISTAS**

Para dictamen de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N7-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, con fundamento en los artículos 36, 36 bis, 37 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 del Reglamento y demás relativos y aplicables de la misma ley, y: -----

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz tiene la necesidad de adquirir transporte público adaptado para personas con discapacidad.-----

**SEGUNDO.-** El día veintinueve de noviembre del año dos mil trece se celebró la junta de aclaraciones de la presente licitación, de conformidad con el artículo 33 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículos 45 y 46 del Reglamento de la misma Ley,



**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N7-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

donde los participantes enviaron preguntas en tiempo y forma.-----

**TERCERO.-** Con fecha tres de diciembre del año dos mil trece se realizó el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en la cual presentaron propuesta las empresas: **AUTOS SS DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V. Y CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.**-----

Acto seguido, se exhibieron previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que contienen las propuestas Técnicas y Económicas de las empresas participantes, para que se observara que no hubieran sido violados ni abiertos previamente, se abrieron los sobres de las propuestas de las empresas: -----

**AUTOS SS DE QUERÉTARO, S.A. DE C. V.**-----  
**CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C. V.**-----

Derivado de lo anterior se observa que:-----

Empresa	Número de Partida que cotiza	Monto de su propuesta económica (IVA Incluido)
AUTOS SS DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.	1	<b>\$43,459,307.20</b>
CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.	1	<b>\$29,651,827.20</b>

Cabe aclarar que la empresa AUTOS SS DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V., presenta un error aritmético dentro del cálculo del monto total de su propuesta económica por lo que se realiza la respectiva aclaración y corrección, de conformidad con el artículo 66 párrafos III, IV y V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Dice: **\$43,459,307.00**-----  
Debe Decir: **\$43,459,307.20**-----

**CUARTO.-** Una vez efectuado el acto de apertura de las propuestas de las empresas, se determina aceptar para análisis y revisión detallada las propuestas técnicas y económicas de las empresas **AUTOS SS DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V. Y**



**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N7-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

**CARN ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.** -----

**QUINTO.-** Que derivado del análisis técnico y económico a las propuestas presentadas, catálogos y/o folletos, se adjudicará a la empresa participante que cumpla técnicamente con todas y cada una de las condiciones establecidas en la partida en licitación y represente el precio más conveniente para la convocante, con fundamento en la base vigésima sexta y vigésima octava de las bases de la presente licitación, conforme a lo siguiente:-----

1. La empresa **AUTOS SS DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.**, cotiza la partida 1 en licitación.-----

Cumple con las características técnicas solicitadas en la partida número **1**.-----

Ocupa el segundo lugar en precio del monto de su propuesta económica en la partida número **1** en licitación.-----

2. La empresa **CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.**, cotiza la partida 1 en licitación.-----

Cumple con las características técnicas solicitadas en la partida número **1**.-----

Ocupa el primer lugar en precio del monto de su propuesta económica en la partida número **1**.-----

Que en el presente acto se procederá a dictaminar las procedencias técnicas y económicas de la proposiciones presentadas por las empresas participantes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N7-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**-----

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz está legalmente facultado para la celebración de este acto de



**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N7-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

acuerdo al Artículo 1º fracción VI, 3 y 5, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente acto lo constituye dictaminar la procedencia Técnica y Económica de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N7-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado de conformidad con los artículos 36 y 36 bis de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**TERCERO.-** Que los bienes en cuestión son la adquisición de Transporte Público Adaptado para Personas con Discapacidad solicitados por la Dirección de Asistencia e Integración Social.-----

**CUARTO.-** Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1º fracción VI, 3, 5 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público es de resolverse y: -----

**SE RESUELVE**

**PRIMERO.-** Que una vez que la comisión constituida para el presente acto valoró los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas y que habiéndose satisfecho por parte de los proveedores las especificaciones en las bases de participación correspondientes a la Licitación que ahora nos ocupa y toda vez que se trata de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determina adjudicar conforme a lo siguiente:-----

A la empresa **CAR ONE AMERICANA, S.A. DE C.V.**, se le adjudica la partida número 1 en licitación, por un subtotal de **\$25,561,920.00** (Veinticinco millones quinientos sesenta y un mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.); un Impuesto al Valor Agregado de **\$4,089,907.20** (cuatro millones ochenta y nueve mil novecientos siete pesos 20/100 M.N.); y un total de **\$29,651,827.20** (veintinueve millones seiscientos cincuenta y un mil ochocientos veintisiete pesos 20/100



**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N7-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

M.N.)-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Pública Nacional Presencial número **LA-930060989-N7-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, firmando a entera satisfacción al calce y al margen para la debida constancia.-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

**C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**  
Director de Finanzas y Administración

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**  
Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. ABRAHAM MORENO FLORES**  
Subdirector de Asuntos Jurídicos

**LIC. FRANCISCO JAVIER ZAMORA**  
**ORTEGA**  
Representante de la Dirección de  
Asistencia e Integración Social y Área  
Solicitante

**LIC. ADRIÁN GALVEZ ALARCÓN**  
Jefe del Departamento de Transportes

**LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones